

COMISARIA ESPECIAL-GOAJIRA

Sr. Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—Bogotá.

Tengo el honor de dirigir a usted el presente oficio para enviarle un ejemplar autógrafo del decreto número 41, dictado por este Despacho en memoria del eminentísimo sacerdote Monseñor Rafael María Carrasquilla, cuya muerte ha sido motivo de verdadero sentimiento para la Iglesia y pueblo colombiano.

Muy atentamente me permito suplicar a usted se digne incluir el adjunto decreto, si aún llega a tiempo, en la *Corona fúnebre* que indudablemente publicará ese ilustre Colegio como un justo homenaje de gratitud, a quien dedicó toda su gran meritoria vida y todo el fruto de su preclara inteligencia y vasta ilustración, al engrandecimiento espiritual y material de ese honorabilísimo plantel de educación, orgullo de nuestra Patria.

Ruego a usted, a la vez, se digne dispensarme el atraso del envío, motivado por las indagaciones que he hecho para saber el miembro de la familia del ilustre extinto a quien debía enviarlo, y el cual hasta ahora no he podido saber con precisión.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración, me es muy grato suscribirme del señor Rector como su obsecuente y seguro servidor muy atento,

JOSÉ J. MAZENET C.

DECRETO NUMERO 41 DE 1930

(de 26 de marzo),

por el cual se deplora el fallecimiento de un eminente sacerdote y se le tributan honores a su memoria.

El Comisario especial de la Goajira,

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

1.º Que la Iglesia colombiana ha recibido un rudo golpe con la eterna desaparición del esclarecido y emi-

nente sacerdote Monseñor Carrasquilla, canónigo de la Santa Iglesia Basílica, Catedral Primada de Colombia, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, que regentó por más de treinta años;

2.º Que el doctor don Rafael María Carrasquilla se distinguió con sabiduría y consagración en el ramo de educación pública, infiltrando en el corazón y grabando en el cerebro de múltiples generaciones el precioso dón de la instrucción, los que más tarde han descollado en el campo de las letras, como verdaderas lumbreras intelectuales, y consagrados servidores de la Patria;

3.º Que el doctor Carrasquilla, con su desbordante elocuencia y robusta sabiduría, se distinguió como eminente orador sagrado, fiel intérprete de las sabias enseñanzas del Redentor, llegando a merecer puesto sobresaliente en los anales del catolicismo, y quien se distinguió además con sus robustas publicaciones como atildado escritor de sobresalientes merecimientos, y descollando con lujo de sabiduría en sus brillantísimas conferencias de metafísica que también infiltró en el cerebro de los jóvenes educandos;

4.º Que es deber de todo colombiano y como ferviente católico presentar en justicia su homenaje de admiración, de respeto y gratitud a tan meritísimo varón de la Iglesia colombiana, como de las autoridades brindar pleito homenaje reconociendo los sobresalientes méritos del extinto,

DECRETA:

Art. 1.º Deplórase hondamente el fallecimiento del eminente sacerdote Monseñor doctor Rafael María Carrasquilla, acaecido en la ciudad de Bogotá, con cuya desgracia ha recibido rudo golpe la Iglesia colombiana.

Art. 2.º Ríndase pleito homenaje de amor y gratitud a tan eminente orador sagrado y recomiéndase su memoria a la gratitud de las generaciones presentes y

futuras bien dignas de imitarse, y en señal de duelo se izará por tres días a media asta el pabellón nacional.

Parágrafo. Sendas copias y autógrafas de este decreto serán enviadas al Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor don Miguel Abadía Méndez, al doctor José Vicente Huertas, Ministro de Educación Nacional y a la familia del ilustre extinto, cuya muerte se deplora.

Dado en San Antonio, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos treinta.

El Comisario especial,

JOSÉ J. MAZENET C.

El Secretario, *Luis Alberto Romero P.*

Santa Marta, marzo 20 de 1930

Señor doctor Jenaro Jiménez, Vicerrector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.—Bogotá.

Mi querido doctor y amigo:

No he podido confiar al laconismo telegráfico el pesar que nos embarga a esta hora. La muerte de Monseñor Carrasquilla ha retumbado en todos los rincones de Colombia, ya que su nombre era pronunciado, no sé si más con admiración que con cariño, en dondequiera que hubiera habido un rosarista, y creo que todo Colombia ha pasado por esos claustros que fueron el hogar de la Patria.

Todo se nos va. Tras Concha, gran patriota laico, se va Carrasquilla, quien predicando amor a Colombia se hizo digno del amor de quienes lo escucharon. Usted que fue su compañero en la hora de la reconstrucción de ese gran Colegio cuyo espíritu vivificante siento siempre en torno mío, sea también depositario de las lágrimas llenas de sinceridad y de pesar de este antiguo rosarista que amó y admiró al gran desaparecido como no puede decirse en ninguna lengua mortal.